



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-009J2T002-E15-2020
VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS
"REPARACIÓN DE LOS ROMPEOLAS EL CRESTÓN Y CHIVOS", MAZATLÁN, SINALOA

MINUTA DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

Que se elabora conforme a lo estipulado en los Artículos 31, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**), 38 de su Reglamento (**RLOPSRM**) y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**MOP**).

1.- Fecha, hora y lugar:

9 de octubre de 2020 a las 09:00 horas en el Interior del Recinto Fiscal Portuario, Sin Número, C.P. 82000, Col. Centro, Mazatlán, Sin.

2.- Objeto:

Realizar la visita al lugar donde se ejecutarán los trabajos, con el objeto de que los LICITANTES, que así lo requirieron, conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico y demás características, complejidad y magnitud de los trabajos que se licitan, correspondiente a la:

Licitación Pública Nacional número: **LO-009J2T002-E15-2020**.

Obra: " **REPARACIÓN DE LOS ROMPEOLAS EL CRESTÓN Y CHIVOS**", MAZATLÁN, SINALOA.

3.- Desarrollo.

Conforme a lo previsto en la Base Séptima de esta CONVOCATORIA, se reunieron los servidores públicos designados y los interesados en participar en el recorrido, en la hora, lugar y fecha previstos para tal efecto en LA CONVOCATORIA.

Se recuerda a los LICITANTES que pretendan solicitar aclaraciones a esta CONVOCATORIA, que conforme a lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Base Segunda de esta CONVOCATORIA, las solicitudes de aclaración, a elección de EL LICITANTE, sólo podrán entregarse personalmente en la(s) junta(s) de aclaraciones en el domicilio señalado por LA CONVOCANTE en LA CONVOCATORIA para llevar a cabo dicho evento, o enviarse a través de COMPRANET a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta, acompañadas del escrito señalado en la citada Base Segunda. De igual forma conforme lo establece el Anexo Primero, Sección IV, Numeral 15 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTOS Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.

Se hace de su conocimiento que, en el presente procedimiento, se observará lo establecido en el **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; por lo que tiene derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., con domicilio en Interior del Recinto Fiscal Portuario S/N, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se le informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Así mismo, en cumplimiento, al artículo primero fracción II y anexo segundo numerales 2, 3 y 5 del citado Protocolo, y a fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflicto de intereses, podrá formular el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan la propia persona física o moral, con el o los servidores públicos a que se refiere el número 5 del citado Anexo.

El mecanismo a través del cual podrá formular el **manifiesto de vínculos**, es el implementado por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que estará disponible en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp. En la misma liga, señalada en la fracción anterior,





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-009J2T002-E15-2020
VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS
"REPARACIÓN DE LOS ROMPEOLAS EL CRESTÓN Y CHIVOS", MAZATLÁN, SINALOA

podrá evaluar a través de la **encuesta**, si los servidores públicos que intervienen en los mismos cumplen el presente Acuerdo y se desempeñan con ética, integridad y ausencia de conflicto de interés.

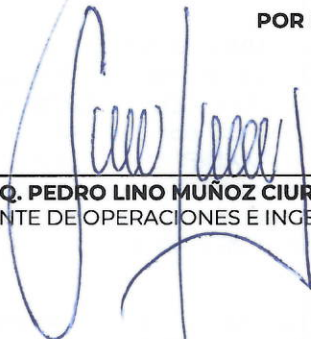
4.- Empresas Asistentes:

- ARDICA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES VELASCO, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA COSTA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA REMCO S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS MIRAMAR, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA SACOSTA S.A. DE C.V.
- ICA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
- INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IPC S.A. DE C.V.
- MARURBED CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
- OBRAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCION DEL GOLFO S.A. DE C.V.
- OBRAS MARITIMAS HB, S.A. DE C.V.
- PROYECTOS Y DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES BONANZA, S.A. DE C.V.
- QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
- ROKARJ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

5.- Final.


Se proporciona una copia de esta minuta a los presentes, para constancia de su asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **visita** siendo las **once horas con cincuenta minutos** del mismo día, firmando la presente minuta por quienes en ella intervinieron.



ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIURANA
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**



ING. FRANKLIN ALONSO BENITEZ CASANOVA
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ARDICA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. ING. LUCIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	_____
CONSTRUCCIONES VELASCO	C.ING. FELICIANO CASTILLO ROSAS	_____
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA COSTA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	C. ING. ARTURO OCTAVIO LÓPEZ MARTÍNEZ	_____
CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS MIRAMAR S.A. DE C.V.	C. ING. JESÚS MANUEL PÉREZ RENDÓN	_____
CONSTRUCTORA REMCO S.A. DE C.V.	C. ING. RUBEN BARRERO BRÍZ	_____
CONSTRUCTORA SACOSTA S.A. DE C.V.	C. ARQ. LUIS SERRANO SALADO	_____
ICA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	C. ING. CARLOS LUIS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	_____





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-009J2T002-E15-2020
VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS
"REPARACIÓN DE LOS ROMPEOLAS EL CRESTÓN Y CHIVOS", MAZATLÁN, SINALOA

INGENIERIA PROYECTOS Y
CONSTRUCCIONES IPC S.A. DE C.V.

C. ING. JOSÉ ALBERTO
COVARRUBIAS CÁRDENAS

MARURBED CONSTRUCTORA S.A.
DE C.V.

C. ING. LEOBARDO DIAZ GAVILANEZ

OBRAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCION
DEL GOLFO S.A. DE C.V.

C.ING. JOSÉ LUIS TOPKE TOLEDO

OBRAS MARITIMAS HB, S.A. DE C.V.

C. ARQ. JOSÉ ARTURO MARTÍNEZ
MONDRAGÓN

QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES S.A.
DE C.V.

C. ING. FRANCISCO JAVIER TIRADO
MELLADO

PROYECTOS Y DESARROLLO DE
CONSTRUCCIONES BONANZA
S.A. DE C.V.

C. ING. ROGELIO MAYO PÉREZ

ROKARJ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

C. ING. FERNANDO MUÑOZ TAPIA

[Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines]

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



